



(DIN)

Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías

El Indecopi dictará charlas y capacitaciones gratuitas sobre patentes a instituciones públicas y privadas de todo el país durante el 2020

- ✓ Los interesados pueden solicitarlas en: <https://www.patenta.pe/charlas-y-capacitaciones> y así mejorar sus conocimientos y capacidades sobre patentes.

La Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi anunció su ciclo de charlas y capacitaciones gratuitas para el año 2020 sobre patentes y temas de propiedad intelectual, con el objetivo de continuar desarrollando y fortaleciendo la cultura de protección de las investigaciones, invenciones e innovaciones que se llevan a cabo en todo el país. En las charlas se abordarán temas generales o introductorios sobre propiedad intelectual, mientras que las capacitaciones tendrán un enfoque más especializado.

Las charlas están dirigidas a instituciones académicas, entidades de investigación, asociaciones empresariales, entidades públicas y otras instituciones del país, cuyos alumnos, investigadores, docentes, autoridades, personal de planta, entre otros, posean interés en desarrollar conocimientos o habilidades en materia de patentes para su aplicación práctica en el quehacer cotidiano de la organización.

Se trata de jornadas gratuitas de información y difusión general en las que se abordarán temas de propiedad intelectual de forma introductoria. Están dirigidas a un público amplio, como alumnos, docentes e investigadores en general o personal de las instituciones interesadas.

El objetivo del programa de charlas es transferir conocimientos y orientación general sobre los temas más relevantes vinculados con la protección de las invenciones o el desarrollo de nuevos productos, como patentes, diseños industriales, certificados de obtentor, información tecnológica de patentes, redacción de solicitudes de patentes, procedimientos para patentar, entre otros.

Las capacitaciones especializadas, estarán enfocadas a un público que busca generar competencias técnicas alrededor de las patentes para aplicarlas en áreas específicas, por ejemplo, en proyectos de investigación, en la operatividad de una oficina vinculada con transferencia tecnológica, investigación, innovación o propiedad intelectual, entre otros.

Los temas que pueden ser solicitados para capacitación son los siguientes: clasificación y búsqueda de patentes, redacción de patentes, identificación de materia patentable, transferencia tecnológica basada en patentes, pautas para la investigación a partir de la información tecnológica alojada en patentes, entre otros.

Cualquier entidad pública o privada, a nivel nacional, con interés de recibir charlas o capacitaciones sobre patentes, puede solicitarlas a la DIN de forma gratuita en cualquier momento del año. Para ello, solo debe revisar los lineamientos o requerimientos de estos programas y completar los formularios de solicitud disponibles la dirección web antes mencionada (<https://www.patenta.pe/charlas-y-capacitaciones>).

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radió
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio



(DIN)

Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías

Resultados 2019

Cabe indicar que durante el 2019 la DIN ofreció un total de 115 charlas gratuitas a nivel nacional, 26 fueron dictadas en las ciudades de Huancayo, Huánuco, Cusco, Barranca, Loreto, Huancavelica, Huaraz, Arequipa, Ayacucho, Chimbote y Cajamarca a un total de 3 844 asistentes. Las demás fueron ofrecidas a entidades de Lima.

Asimismo, el año pasado, el Indecopi llevó a cabo 12 programas de capacitación especializadas en Promperú, en el Instituto Nacional de Salud del Niño, la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, la Universidad Privada del Norte de Cajamarca, la Universidad Autónoma de Ica, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, la empresa Multiling de Arequipa, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, la Universidad San Martín de Porres, la Universidad Tecnológica Los Andes de Abancay y la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. Participaron 499 personas, entre alumnos, docentes, investigadores y personal de planta de dichas organizaciones.

Lima, 21 de enero de 2020.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radió
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio